

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 125 PTS.  
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,  
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

GERENTE,  
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMIN-  
ISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CAL-  
LE DE LÓPEZ FALCÓN, N.º 5 : : :

AÑO I.

ALMERIA 20 OCTUBRE 1917

NUM. 171

## Los verdaderos perturbadores.

Hoy podemos hablar y hablar, no hay sobre nosotros la mordaza de la censura. ¡Qué alegría!

Es un mal tener indignación, cuando el Gobierno roba la libertad del ciudadano. Hay dos caminos: conformarse o ir a la cárcel. Es decir, hay otro, hacer la revolución y recabar lo que se nos arrebató violentamente.

El Gobierno ha sofocado el movimiento por la fuerza y debe estar contento.

La clase neutra, los que antes del movimiento, hablaban de revolución por que la palabra revolución que es lo mismo, les aterraba, se han puesto al lado del Gobierno. La prensa mercantilista, que se desprestigió con el crédito y se ha deshonrado sometiéndose cobardemente a una censura absurda, se ha puesto al lado del Gobierno y todas estas fuerzas que quieren la paz de la digestión, que quieren la normalidad del buque unido a la carreta, que ansian la tranquilidad para repartirse las prebendas y las influencias, se pusieron junto al Gobierno. En un momento olvidaron los crímenes de los de arriba, la tiranía del Gobierno, para acusar a los de abajo, a los oprimidos por todas las fuerzas, a los hambrientos que causados de implorar ordenaban; a los que humillados y explotados echaban mano de la única arma que ya les quedaba: la huelga y que aprovechándose de un descuido, cogiéndoles por la espalda, los arrebataban con malas artes, los que fueron elevados a la meta después de recorrer el camino de todas las pillerías y de todos los latrocinios.

Arriba estaban los que habían desorganizado la administración pública, los que habían robado el tesoro, los que daban carreteras para cosechar votos, los que daban presupuestos enormes para repartirse el sobrante, los que con la influencia habían desmoralizado la justicia, los que con su actuación habían causado millones de víctimas en Cuba, Filipinas y Marruecos; los que se reían cada vez que comían una pillería graciosa, los que eran erizados del amo en vez de ser servidores del pueblo, los que se arrastraban ante el Poder superior, para halagarlo y se mostraban furiosos con el pueblo para irritarlo, los consejeros de poderosas compañías ferroviarias que arruinaban al comercio, los consejeros de Bancos que eran omnipotentes e inviolables, toda la hz de España que reía mientras el pueblo lloraba desesperado; que comerciaban en el contrabando, mientras la semilla y los artículos de primera necesidad tomaban unos precios exorbitantes; en fin, todo lo que ha perdido a la Patria, lo que la ha desprestigiado, lo que la ha perdido.

Estos eran los hombres del orden; los patriotas...

Abajo estaban los desgraciados, los hambrientos, los que querían trabajo y no tenían, los que en las

minas exponían todos los días su vida y se concentraban a cada pase con la miseria, los que habían levantado el mundo con sus brazos y mientras mayor era el esplendor del mundo, mayor era su miseria; los que sufrían todos los impuestos, los que en aquellos momentos la carestía de la vida se les había aumentado en un cuarenta y los patrones que habían aumentado sus ganancias en un ciento les habían arrejado un uno; los que se han quejado años y años en un tono correcto y siempre han concentrado como enemigo al Estado por que los ministros eran consejeros de los patronos; los que fueron engañados y traicionados, los que cuando llegó el momento fueron ofendidos e insultados por que se permitían tener dignidad; los que cada día les era más imposible la vida y veían que la miseria como la pleamar iba subiendo, subiendo; les había subido por la garganta, ya les llegaba a los labios; iba a asfixiarlos.

Dieron un salto y en la santa locura de la desesperación, quisieron echar a un lado el mal que era la vergüenza constante de España y vieron que aquel mal estaba sujeto por las ambiciones, por la cobardía, por la conespiciencia, por los intereses creados y que para derribarlos había antes que templar el alma en un odio más grande que el que hasta entonces sentían y vieron también alzarse como lobos ante ellos, después de que el enemigo creía haber triunfado, muchos otros enemigos que no esperaban, que se ensañaban ferozmente.

Estos eran para los hombres de orden, los perturbadores, los criminales, los antipatriotas.

Y ante las dos fuerzas, los hombres neutrales apoyaron la peor, por que ellos les aseguraba una tranquilidad y como sus almas ruines no comprendían la grandeza del sacrificio, ni la desesperación de la miseria, gritaban como energúmenos: «sois unos criminales perturbadores del orden.»

Pero ¿ya lo habéis resuelto todo? ¿Ya está la normalidad, la paz, la tranquilidad? ¿Es bastante esto? No. Tenéis que hacer aun más. Tenéis que rematarlos. Hacedlo. Y decid luego. Hemos cumplido con nuestro deber; peligraba el orden y lo hemos restablecido, la causa del desorden era el hambre y hemos rematado a los hambrientos; la causa de los desórdenes eran los rebeldes, los que no se conformaban con nuestros latrocinios y los hemos rematado; unos en las cárceles no verán más la luz del sol, otros han caído bajo los pies de los caballos, los que quedan están vigilados. Para eso tenemos una policía, para eso tenemos una constitución fácil de apartarla un poco cuando nos estorbe, esperemos; si esto no sirve de escarmiento y salta algun chispazo, el triunfo de ahora nos dará la clave de lo que tenemos que hacer mañana. Dejemos sujeto el clavo de donde suspendemos las garantías del ciudadano; la prensa será más moderada, cuando vea lo que han traído sus campañas por la moralidad, y

los que no se conformen, peor para ellos. Ahora a gozar. Tenemos en nuestras manos el cadáver de España: embalsamémosle.

Vuestro triunfo ha sido grandioso: hombres de orden; vuestro crimen ha sido tremendo: gozad ahora sus frutos, pero gozadlos pronto: apresurados, que hacia vosotros avanza un espectro; lleva los ojos inyectados en odio y sus manos saqueadoras son horribles; vosotros le habéis inyectado día tras día el rencor de la impotencia; y fortalecido con el martirio, enloquecido por la desgracia, será inexorable como vuestra justicia, será terrible como vuestras represiones.

Mientras tanto, gozad tranquilos. En vuestra eterna política de ganar tiempo, lo habéis conseguido todo. Disfrutad del Poder, disfrutad de la influencia y procurad no mirar el fondo de vuestra conciencia. Sería para vosotros una visión horrible.

E. RODRIGUEZ SABIO

¡Lleno Completo!

## JUNTA DE ASOCIADOS

En primera convocatoria celebró ayer sesión a las tres de la tarde la Junta municipal de Asociados.

La asistencia en los escaños era tan numerosa que hubo necesidad de ampliar el estrado, adiciando una «remesa» de sillas. Presidió el alcalde señor Granados Ferré y asistieron los concejales señores Perez Burillo, Gomez Talavera, Sanchez Pison, Terriza, Vicente Casillo, Martinez Garcia Perez Cordero, Moreno Nieto, Estevan Gomez, Juanisti, Rodriguez Ferrer, Juarez Lopez, Benitez, Perez Lopez, Naveros, Sanchez Estreza, Durban Orezo, Muñoz Ocaña, Iribarne Perez Garcia, Villegas Murcia, Romay y Fernandez Burgos.

Asociados señores Acosta Oliver Torres Hoyos, Peraltas, Moreno Gonzalez, Rodriguez Ferrer, Martinez Campos, Cay Padilla, Zea Verdugay, Morata, Romero Rivas, Gomez Rosende, Bustos Orozco, Godoy, Prada, Orezo, Herreras, Espinar Garrido, Amat Garcia, Campoy Serrano, Gimenez Bueso, Garcia Romero, Garcia Moratón, Padilla Penella, Rolán Roca, Gonzalez Ramirez, Perez Garcia y Viciara Porras.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una transferencia de crédito ascendiente a la suma de 37500 pesetas. Fué aprobada votando en contra de la partida de festejos los señores Perez Cordero y Fernandez Burgos.

A continuación se dió cuenta de los escritos de los señores don Miguel Vigar Gimenez, don Manuel Vazquez Villasante y don Antonio Ramirez Sanchez en solicitudes de las plazas de médicos vacantes en la Beneficencia municipal.

Después de ligero debate sobre la forma en que había de verificarse la votación se procedió a la designación de médicos que desempeñase la región médica de la Ca-

ñada, resultando elegido el señor Vigar por 40 votos contra 15 el señor Ramirez.

Seguidamente se votó la región médica primera, resultando el señor Vazquez con 38 y el señor Ramirez con 15 y por tanto elegido el primero.

Acto seguido se levantó la sesión.

El alcalde don Granados Ferré y los señores concejales don Vicente Casillo, don Martinez Garcia, don Juanisti, don Rodriguez Ferrer, don Juarez Lopez, don Benitez, don Perez Lopez, don Naveros, don Sanchez Estreza, don Durban Orezo, don Muñoz Ocaña, don Iribarne Perez Garcia, don Villegas Murcia, don Romay y don Fernandez Burgos.



La reina de Bélgica visitando las ambulancias sanitarias francesas.

(Foto. Información)

## UNA CARTA.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Mi querido amigo: En el número del periódico de tu digna dirección correspondiente al día 17 del actual, he visto con verdadera alegría la prueba de afecto dada por mis amigos, con la suscripción hecha para el pago de la multa que me impusieron por mi recusación del juez señor Paulino; no por el valor material que ella representa, sino por el efecto moral que ha causado en mi espíritu al haber sido así respaldado.

Al mismo tiempo tengo que darles las más expresivas gracias a estos queridos amigos y a ti que has accedido a publicar en tu periódico la citada suscripción espontánea, que por esto mismo es más de agradecer.

Actos como el expresado, me animan para en cualquier ocasión, exponerlo todo como entonces en beneficio de nuestra querida ciudad.

Tuyo buen amigo, Manuel Córdoba.

## Noticias inexactas

El Secretario de la Marina de los Estados Unidos de America hace poco ha negado oficialmente los rumores y relaciones propagadas por toda España, de la pérdida de transportes Americanos, que dicen han sido hundidos por submarinos alemanes.

Lea Vd. El Pueblo.

## Sobresimiento de una causa.

Ayer citó el juez militar don Bartolomé Clares a nuestro gerente y director, señores Garcia Cruz y Rodriguez Sabio, para comunicarles que el capitán general había acordado el sobresimiento libre de la causa incoada contra nuestros compañeros, con motivo de un suelte publicado en el número del diez y siete de Agosto último.

Por lo tanto, se elevó a definitiva la libertad provisional que veían disfrutando nuestros compañeros.

## LA AMNISTIA

Hoy no decimos nada por cuenta propia en favor de la amnistia. Reproducimos lo que dice nuestro querido colega «El Diluvio», de Barcelona:

«Impenese que en toda España se emprenda una campaña persistente y enérgica, para lograr que el Gobierno conceda una amnistia muy amplia, extensiva a todos los condenados y procesados por delitos sociales y políticos.

Esta idea generosa fué iniciada en la última sesión del Ayuntamiento de Madrid. Pero el alcalde opúsose a que se discutiese una proposición presentada en tal sentido por alguno de los amigos con que en aquella Corporación municipal cuentan los concejales matrienses condenados a cadena perpetua por haber tomado parte del Comité organizador de la última huelga general.

La iniciativa fué secundada por los elementos avanzados de toda España. Y, si tal iniciativa se levanta en todas las provincias un clamoreo enérgico a favor de la amnistia, el Gobierno se verá obligado a concederla, reparando flagrantemente injusticias y suavizando rigores de la ley, que en el fondo constituyen grandes iniquidades.

Por resultados de los sucesos de Agosto se han impuesto condena exagerada, crueles, las cuales lamentan, al par que los de abajo, los de arriba. La ley ha sido aplicada estrictamente; los jueces se han ajustado en un todo a los preceptos terminantes de los Códigos.

¿Que evolución tiene ese grave conflicto moral? Sólo una: la concesión de una reparadora amnistia.

Pidámosla todos sin descaño hasta obtenerla. En breve quedarán los ciudadanos reintegrados en el pleno goce de todos sus derechos. Y en cuanto esto suceda, conjuremos todos los hombres de corazón generoso para luchar sin tregua a favor de que se amnistie a todos los condenados y perseguidos por delitos políticos y sociales, que casi siempre son creación arbitraria de leyes que se hallan en pugna con la razón y con la injusticia.»

Anuncie usted en «El Pueblo»

La Historia y la revolución

Jamás se operó en el régimen social un cambio profundo sin que alguna revolución le precediera.

Por eso la Historia de la Humanidad no es, en definitiva, más que la historia de una serie de revoluciones.

Ni las matanzas en masa, ni los fusilamientos, ni las cárceles, ni ninguna clase de persecución cortan el paso a las revoluciones.

Estas se elaboran al calor de los excesos de las clases directoras y de su oposición a la evolución progresiva de los pueblos. Y se llevan a feliz término cuando el ideal que las impulsa ha conquistado el alma de las multitudes.

Las persecuciones de los Poderes públicos son el tamiz donde se purifican los partidos revolucionarios.

Queréis quitar violencia a la revolución?

Pues haced concesiones. Pero de buena fe. Sin corromper conciencias y sin engañar a los ciudadanos.

El fracaso de un movimiento revolucionario no implica el de la idea que le servía de norte.

Generalmente, la victoria de todos los ideales políticos y sociales ha sido precedida de varias revoluciones fracasadas.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en las parras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Asociación Uvera

La Junta Directiva de esta Asociación ha recibido con esta fecha la siguiente moción.

Señor Presidente de la Asociación Uvera de Almería.

Los abajo firmantes ruegan a Vd. se sirva convocar a Junta general extraordinaria con carácter urgente invitando a ella a todos los asociados de la provincia el objeto de poder acordar medios que den rápida solución al embarque de las existencias de barriles sobre muelle, por entender los que suscriben que la fruta está perjudicándose.

Almería 18 Octubre de 1919.

Salvador Maraca, Manuel Carrero, Eduardo González, Gracian González Lupión, Antonio Andrés Lázaro, Lucas Espinosa, Antonio Rodolfo, Manuel Cantón Galvez Company, P. P. de Francisco Ferré Moreno, José Guerrero, Francisco Lirola, Cecilio Artes Casado P. P. Angel Villegas, J. Rodríguez Martínez P. P. Antonio Rodríguez Martínez, M. Romero, P. P. de Francisco de P. Lillo y por sí, Miguel Vidal, Por don José Vidal Lopez Miguel Vidal, P. P. de Manuel Sánchez García, José Guerrero, P. P. de Daniel Ruiz Baena, J. Guerrero, Luis Rodríguez, Juan Díaz, Gabriel Rubi, Francisco Lucas Salmerón, V. Lucas, José Abad Rodríguez, Francisco Acien Lucas, José Salvador.

En vista de la moción anterior la Junta Directiva en sesión de esta tarde acordó citar a Junta general extraordinaria a todos los asociados tanto de la Capital como de los pueblos para el Domingo 21 del actual a las 3 de la tarde en el domicilio social Circular Mercantil.

Almería 18 de Octubre de 1919. El Presidente.—José Antonio de Tapia.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Acaba de regresar a Italia por estar enfermo el obrero italiano Amado Marzona que ha residido 15 años en Westfalia. Interpelado sobre las condiciones económicas de Alemania dijo que a cada individuo le pasan 175 gramos de pan diariamente: 65 gramos de carne por semana, 2 huevos por semana, un kg. de mermelada de remolachas por mes, 2 Kg. y medio de patatas por mes. La mano de obra es realizada exclusivamente por mujeres siendo esto causa de un aumento considerable en las enfermedades.

En el Hospital de Asti, el soldado José Carranza, viendo que el teniente Juan Lupo desangaba a para salvar al oficial y le fué extrahido un litro de sangre que se trasladó felizmente a las venas del paciente.

El Ministro de Correos señor Ferrer inauguró en Nápoles la Casa de Periodistas pronunciando un patriótico discurso en el que expuso el gran valor que tenía esta guerra para Italia por ser empresa eminentemente nacional.

Notas breves.

Ama de cría

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Bernardá Salvador, razón Calle de las Cruces, 40.

Pérdida

La persona que haya encontrado una medalla de oro con una cadena que se ha extraviado desde la calle de las Tiendas a la del Minero se ruega la entregue en el número de la segunda de las citadas calles, donde además de agradecerse por tratarse de un recuerdo de familia, se le gratificará.

Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuerno número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cebro de casas, facturas, etc., etc.

Su reconocida honradez y su conducta, es la mejor recomendación.

Sociedad de Ultramarinos, Coloniales y Drogueras.

El día 21 del actual, a las 2 de la tarde, celebrará junta general esta Sociedad, para ocuparse de asuntos relacionados con su constitución. También se tratará sobre la creación de clases de enseñanza.

Quedan invitados todos los dependientes del gremio, aunque no sean socios, dada la índole de los temas a discutir.

Por hurto

La Benemérita del puesto de Velez Rubio ha detenido a Brigida Velez Olivares, autora del hurto de media fanega de trigo propiedad de su convecina doña Dolores Chico de Guzmán.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Diego Salas Martínez desde esta capital a Vera a disposición del alcalde de dicha ciudad que le reclama.

El mencionado sujeto pretendió embarcar para el Brasil dejando abandonada a su familia.

El pelotón de blancos

En el tren correo llegó ayer tarde a nuestra capital el pelotón de blancos, del 12º Montado de Artillería que llegará el próximo día 22 para realizar ejercicios de tiro.

Presupuesto y tarifa

En la secretaria del Ayuntamiento de Viator ha quedado expuesto al público el presupuesto ordinario para el próximo año de 1918.

También se halla expuesta en el de Berja la tarifa de arbitrios extraordinarios para el año próximo.

De Montes

La Jefatura de Montes anuncia la primera subasta de aprovechamiento de caza del monte de Terque, la segunda de idem del de Paterna y las segundas subastas de bellota de los de Fondón y Presidio.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurrido a los obreros Antonio García Villalba, Manuel Gil Gomez, Manuel Contreras Martínez, José Honoraz Gomez, Enrique Ramirez Padilla, Francisco Bretones Berenguel y Antonio Ureña Jaen.

Reclamado detenido

La policía ha detenido poniéndole a disposición del Juzgado de la trucción que lo tenía reclamado, a Pascual García Rodríguez.

Multa gubernativa

El gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Salustiano Lopez Rodriguez por usar armas sin licencia.

A la carcel

Ayer ingresó en la carcel para cumplir quince días de arresto gubernativo Juan García Sanchez (a) «Carbancero», por escandalizar, blasfemar y faltar a la moral en la vía pública.

Muerte repentina

En su domicilio sito en el Anco de Costa falleció ayer tarde repentinamente la anciana Maria Cruz Ferrer.

El Juzgado de Instrucción se personó en la casa donde habitaba la finada, instruyendo las diligencias propias del caso.

Ejercicios de tiro

Las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil, realizarán los días 22 y 23 del actual, ejercicios de tiro en la Rambla de Iniesta.

De aguas

Don Joaquin Gomez del Mero de Aparicio vecino de Laujar ha presentado un escrito en este gobierno civil un escrito solicitando la concesión de los aprovechamientos de los saltos de agua en los arroyos de las Rosas y Oguera, del término de Laujar para producir energía eléctrica.

SECCIÓN MINERA

Carta de pago

Don Angel Burnao Cañadas ha presentado la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero denominado «Santa Cándida», número 34.087, del término de Nija

De Hacienda.

Pliego de condiciones

La Delegación de Hacienda le ha enviado para su publicación en «Boletín Oficial» los pliegos de condiciones formados por los Ayuntamientos de Gergal y Santa Cruz que han de servir de base para la subasta y ejecución de los aprovechamientos de los espartos, piedra, caza, leñas y pastos que produzcan aquellos montes.

Una circular

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado una circular dirigida a

varios Ayuntamientos de la provincia previniéndoles que si no devuelven las cédulas sobrantes, presentando la cuenta justificada de su gestión dentro del plazo de cinco días se les declara responsables del importe de las mismas y de multa igual al dup'e del valor de las cédulas sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

EN VARIEDADES

«La Gioconda»

Nada tan bellamente emocionante, como esta obra maestra, del gran poeta Uiliano D'Annunzio. «La Gioconda», con su trágico argumento, con su artística presentación ha producido un gran éxito en España.

Las dos mujeres, que creara el poeta universal, en un instante sublime de inspiración, han tenido dos intérpretes admirables en los geniales artistas Elena Makevoska y Mercedes Brignone, las cuales han llevado al cine las maravillas de su arte exquisito.

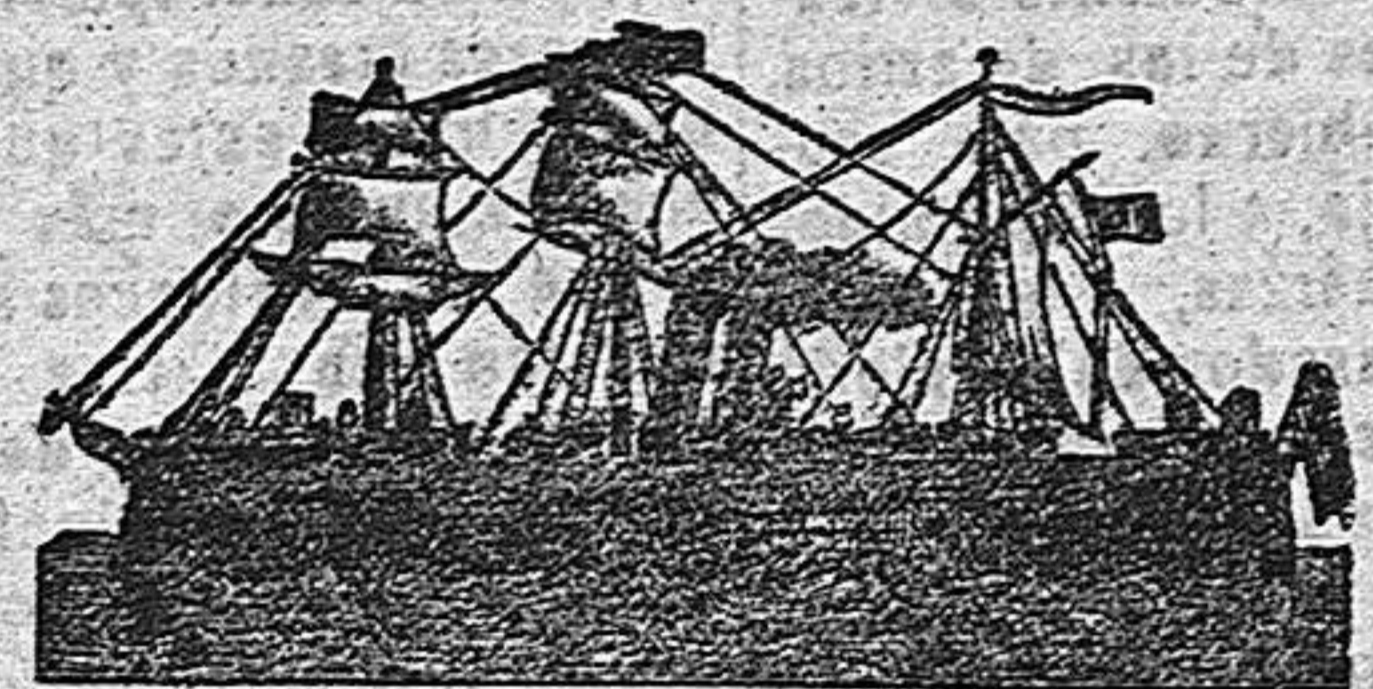
El público, enamorado de estos espectáculos artísticos, llenará el teatro de Variedades el día que se proyecte esta cinta cuya fama se extiende por todos los teatros de Europa.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regoche, 28.

NUMANCIA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Seguro de guerra para barriles y toda clase de mercancía

Informarán, Sres. Verdejo hermanos.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Elche, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1º MADRID. 5º LA SUIZA ESPAÑOLA.
2º BARCELONA. 6º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
3º SAN SEBASTIÁN. 7º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4º LA COSTA DE LEVANTE. 8º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 centinos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, N° 25 de Rue de Harben, 21, Madrid.



# Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. --- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



## CONFERENCIA TELEFÓNICA.

De buenos muros...

Madrid 19

El tren que conducía a Madrid al general Marina llegó con una hora de retraso.

Al medio día estuvo en palacio tomando posesión de manos de Dato.

Después de cambiar impresiones con el presidente y con el rey cumplimentó a las reinas tomando después posesión de su departamento.

Permuta entre gobernadores

Madrid 19

Dato ha dicho que hoy se ha firmado la permuta entre los gobernadores de Segovia y Alicante, Avila y Guadalajara.

Sobre la sentencia contra el Comité de huelga.

Madrid, 19

Preguntado Dato acerca de un artículo que publica un diario de la mañana diciendo si es firme la sentencia dictada contra el Comité de huelga, contestó diciendo que en este asunto no tiene el Gobierno intervención de ninguna clase pero que indiscutiblemente debe ser firme la sentencia por que si no se hallaría en el Tribunal Supremo de guerra.

Al entrar al Consejo.-El comandante del submarino alemán dió su palabra de honor.

Madrid 19

Al entrar al Consejo el general Flores desmintió el artículo de «ABC» que comentando la fuga del submarino alemán de Cadiz dice que el comandante no prestó su palabra de honor.

Dijo el Ministro que existe un acta firmada por las autoridades de Marina de Cadiz, el consul alemán y el comandante del submarino en la cual este empeñó su palabra de honor condicionandola hasta la llegada de un agregado naval alemán que aun no ha resultado.

El Ministro de Fomento dijo que llevaba un expediente sobre transportes en cabotaje mixto por el

que se condicionará los transportes terrestres.

El de Gracia y Justicia dijo que llevaba un expediente suprimiendo los aranceles judiciales y concediendo sueldo a los secretarios de Juzgados.

Dijo que se designarán donde irán los individuos del Comité de huelga. Dijo que la sentencia hay que cumplirla y que bastante ha hecho con acceder a que los individuos del Comité permanecieran algunos días más en Madrid para arreglar sus asuntos.

Dijo que se llevarán a Cartagena donde estarán bien asistidos.

Bugallal llevaba un expediente concediendo un crédito para el nuevo censo electoral, otro concediendo pluses a los guardias de seguridad por la represión de los sucesos de Agosto.

El de Estado manifestó que ignoraba oficialmente si Alemania ha declarado zona bloqueada a los mares de los Estados Unidos y Cuba.

También dijo que ignora los propósitos de que los Estados Unidos se incautaran de los barcos neutrales como se ha dicho.

El Consejo.

Madrid 19

El Consejo terminó a las siete.

Dato que dió la referencia del mismo dijo que todos los ministros dieron la bienvenida al general Marina que va a coadyuvar a la difícil labor del gobierno.

Se ha nombrado una ponencia para distribuir las cantidades recaudadas para las víctimas de la represión de los sucesos de Agosto.

Se ha nombrado otra ponencia formada por los Ministros de Fomento y Gobernación para estudiar las medidas que se han de adoptar contra los acaparadores.

Se ha firmado el nombramiento de fiscal del tribunal de cuentas a favor de don Dario Bugallal y director general de agricultura señor Santa Cruz y de penas señor Sagnier.

Se ha aprobado un dictamen mixto sobre transportes navales y terrestres. Se crean unas agrapaciones navales del Cantabrico, Sur

Levante. El Comité de transportes regularizará el cabotaje, señalará las tarifas que han de utilizarse para los fletes de carbón que no podrán exceder de la cuarta ya aprobada. Se obliga a las casas navieras a asociarse a estos fines.

Almuerzo comentado ¿Lo habrá convenido?

Madrid 19

En el Congreso se ha comentado hoy mucho la invitación del señor Fenoy para almorzar con el presidente del Consejo señor Dato y el señor Alba.

Se cree que el señor Dato, convenció a este último de la necesidad de disolver a las actuales Cortes.

Los propósitos de Villanueva

Madrid 19

El señor Villanueva anunció su propósito de visitar esta noche al señor García Prieto para hablarle de la gran necesidad que había de hacer una activa propaganda política.

Dijo que dentro de pocos días comenzarían una serie de mítines en los que se tratará del caso Domingo.

No quieren a Lema

Madrid, 19

Asegurase que en el ministerio de Estado hay gran revuelo contra el señor Lema por asuntos referentes al personal del departamento.

Villanueva coincide

Madrid, 19

El señor Villanueva ha declarado que coincide con el señor Alba sobre la apreciación política definida que este y cree que las cortes únicamente pueden resolver los asuntos de política pendientes.

En cuanto al caso de Domingo está pendiente de resolución en el Supremo que espera se facilite unos datos pedidos a las autoridades militares de Barcelona los que tienen suspendidos el proceso hasta tanto se traduzca una carta en ingles encontrada en poder del señor Domingo.

Lea Vd. El Pueblo.

## DE LA JUNTA

Se nos dijo ayer, que el director general de Obras públicas ha telegrafado anunciando que el Inspector señor Diz, el íntegro y honrado Inspector, que tan buenos servicios ha prestado a nuestra Junta descubriendo siempre, los atrocidades cometidas en ella, viene a continuar el expediente contra el

señor Alvarez Redondo, ingeniero que le pegó al señor Diz un empréstito de cinco mil duros, para parar unos meses de veraneo en Suiza.

También se nos dice que el Ministro de Gracia y Justicia, ha ordenado a la Territorial nombre juez especial para que entienda en las denuncias de la Junta.



## Lloyd Nacional

SOCIEDAD DE NAVIGACION A VAPOR

### RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Atagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahía, Aracaju, Maceio y Pernambuco en trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

## PLATA CHRISTOPHE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Camarero y 19

## Agendas Bailly-Baillière para 1917.

<p><b>Agenda de Bute</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importaciones de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Cuatro ediciones económicas. Número: 1,50, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Precio: 1,00 peseta.</p>	<p><b>Agenda de Bute</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importaciones de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Cuatro ediciones económicas. Número: 1,50, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Precio: 1,00 peseta.</p>	<p><b>Agenda de Bute</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importaciones de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Cuatro ediciones económicas. Número: 1,50, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Precio: 1,00 peseta.</p>	<p><b>Agenda de Bute</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importaciones de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Cuatro ediciones económicas. Número: 1,50, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Precio: 1,00 peseta.</p>	<p><b>Agenda de Bute</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importaciones de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Cuatro ediciones económicas. Número: 1,50, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Precio: 1,00 peseta.</p>
--	--	--	--	--

Publicada por BAILLY-BAILLIÈRE, 11, PLACE DE LA BOURSE, PARÍS. Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Escribanos.

GRANDES

# Almacenes de San José

- DE -

## JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

### TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigo y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

### PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

# Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO  
Casa fundada en 1873  
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacíos. Pólvoras. Capsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más ventajosas que pueda ambicionarse por lo que es preferido.

### BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tienda, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Oculista del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades de los ojos venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento quirúrgico completo. - Calle del Cisne, 14

Café Frutero

Café. - Chocolate. Helados. - Cerveza. Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

## Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Preces económicos  
Droguería "Arco Iris"  
Señal del Pasadizo.

### Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

### Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

# Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.